

# Índice

Prólogo: Dr. Rodolfo Enrique Buteler ..... 15

## **La responsabilidad penal del escribano público en el delito de falsedad ideológica, desde la perspectiva de la teoría de la imputación objetiva**

JORGE ALFREDO SORIA

I. Introducción .....	23
II. Aspecto objetivo de la falsedad ideológica en el Código Penal .....	24
III. Legislación de fondo. Evolución e interpretación .....	27
IV. La conducta del escribano en la valoración de la jurisprudencia argentina. Causalismo e imputación de deberes indeterminados, como fundamento de atribución de responsabilidad .....	32
V. La actuación funcional del notario público, a la luz de la “teoría de la imputación objetiva” .....	39
VI. Toma de postura .....	49
VII. Conclusión .....	56
Referencias bibliográficas .....	60
Referencias jurisprudenciales .....	61

## **Subjetivismo radical y suerte moral. Una mirada crítica a la tesis del punitivismo igualitario de Marcelo Sancinetti**

PAOLA ANDREA SÁNCHEZ

I. Introducción .....	63
II. La opinión del profesor Marcelo SANCINETTI.....	65
III. Prolegómeno a las críticas .....	74
IV. Crítica de filosofía moral. Premios y castigos, y prácticas lingüísticas .....	76

V. Las consecuencias reduccionistas, en el universo de la responsabilidad, de la tesis del igualitarismo punitivo .....	81
VI. Conclusión .....	92
Referencias bibliográficas .....	94

**Doctrina de la ignorancia deliberada  
en la responsabilidad penal  
de directores de empresas**

FABIO FRANCESCHINI

I. Introducción .....	95
II. Presentación del caso a analizar .....	99
III. El debate .....	102
1. Primeros argumentos de la fiscalía .....	102
2. Primera objeción de la defensa .....	107
3. Respuesta del fiscal .....	112
4. Interrupción de la defensa .....	116
5. Continuación del segundo planteo de la Fiscalía .....	117
6. Respuesta final de la defensa .....	121
IV. Conclusión .....	125
Referencias bibliográficas .....	128

**Ignorancia deliberada de los superiores  
jerárquicos de una empresa en delitos  
cometidos por sus administradores  
y/o representantes**

MARÍA FLORENCIA MARINZALDA

I. Introducción .....	131
II. Antecedentes de la doctrina de la ignorancia deliberada...	135
III. Estado de la discusión en el derecho continental. Distintas teorías en torno a la ignorancia deliberada.....	138
1. Teoría de Günther JAKOBS .....	138
2. Teoría de Ramón RAGUÉS I. VALLÉS .....	142
3. Teoría de Gabriel PÉREZ BARBERÁ .....	148
4. Teoría de María Laura MANRIQUE .....	153
IV. Valoración crítica de las teorías tratadas. Toma de postura.....	156
V. Conclusión .....	165
Referencias bibliográficas .....	167

**El caso del médico de guardia: un análisis  
sobre la posible arrogación de la posición de  
garante, y la consecuente imputación del  
delito de abandono de personas**

ELIANA MAITÉ PADILLA

I. Introducción .....	169
II. Omisiones propias e impropias .....	173
III. Delitos de omisión de auxilio y abandono de personas..	176
IV. Posición de garante (p.g.) .....	177
V. Fuentes de posición de garante .....	178
1. Fuentes formales.....	180
a. La ley .....	180
b. El contrato o la aceptación voluntaria.....	182
c. Fortalezas y críticas de estas fuentes formales.....	185
2. Fuentes materiales (o mixtas) .....	187
a. Teoría de las funciones .....	187
a.i. Jorge DE LA RÚA y Aída TARDITTI .....	188
a.ii. Santiago MIR PUIG.....	192
b. Teoría del dominio del hecho de Bernd SCHÜNEMANN, adoptada por Claus ROXIN .....	195
VI. Postura propia y solución del supuesto .....	199
VII. Conclusión .....	203
Referencias bibliográficas.....	204

**Sobre el exceso doloso  
en las causas de justificación**

GONZALO BERROTARÁN

I. Introducción .....	207
II. Nociones básicas.....	210
III. Estado de la discusión.....	211
IV. Una perspectiva normativa sobre la cuestión.....	216
V. La imputación del exceso al dolo .....	222
VI. Conclusiones.....	227
Referencias bibliográficas.....	229

**La ubicación sistemática de la legítima defensa  
según la perspectiva del funcionalismo radical:  
análisis crítico de las objeciones formuladas por  
Omar Palermo al enfoque de Günther Jakobs**

MARÍA FLORENCIA CAMINOS GARAY

I. Introducción .....	231
II. Cuestiones preliminares.....	232
1. Concepción del funcionalismo radical .....	233
2. Posición de garante por conducta precedente o injerencia.....	234
3. Autolesión y heterolesión.....	236
4. Causa de atipicidad y causa de justificación .....	238
5. Dominio de decisión .....	239
III. Estado de la discusión.....	242
1. Posición de JAKOBS.....	242
a. A favor: permite instaurar límites (bienes del agresor y medio menos lesivo) .....	243
b. En contra.....	245
i. Críticas sobre la naturaleza de la intervención del agredido .....	245
ii. Implica entrar en el primer escalón de la teoría del delito (diferentes entidades de valor).....	246
2. Posición de PALERMO .....	246
a. A favor .....	248
i. En determinados supuestos deviene inaplicable el instituto (y su previsión legal aparece como innecesaria) .....	248
ii. La atipicidad es una calificación de la defensa más favorable para el agredido (y se exponen contradicciones valorativas) .....	249
b. En contra.....	250
i. La legítima defensa no podría estar sujeta a límites normativos .....	250
ii. Análisis diferenciado sobre la conducta del agredido .....	252
iii. Si al agresor se lo reconoce como un ciudadano libre: ¿hasta qué punto se respeta esa libertad? .....	253
IV. Toma de posición .....	254

1. La lesión de la acción defensiva no es imputable al agresor .....	255
2. La acción defensiva no constituye la respuesta normativa de la agresión .....	260
3. Tanto la atipicidad como la causa de justificación suponen una situación que debe ser justificada.....	263
V. Conclusión .....	264
Referencias bibliográficas.....	266

### **Derecho Penal y cultura: el caso del ritual del ayahuasca**

MARÍA JOSÉ CHAIJ

I. Introducción .....	269
II. Regulación del derecho a la diversidad cultural .....	272
1. Regulación en la Constitución Nacional argentina.....	272
2. Regulación en el derecho internacional .....	274
3. Regulación en el derecho interno.....	277
III. Conflicto intercultural.....	278
1. Posturas a favor de los delitos culturalmente motivados. Posibles soluciones al conflicto intercultural ..	279
a. Inhibición o extinción de la acción penal .....	279
b. Teoría del delito o atenuación de la pena .....	280
i. Como causal de justificación.....	281
ii. Como causal de inimputabilidad.....	281
iii. Como causal de inculpabilidad por error .....	285
iv. Como factor para graduar la pena.....	287
v. Teniendo en cuenta la culpabilidad material.....	288
2. Posturas en contra de los delitos culturalmente motivados .....	288
IV. Ritual del ayahuasca .....	290
1. Nociones básicas .....	290
2. Punto de vista del derecho penal.....	291
a. Componentes de la infusión considerados como estupefacientes.....	291
b. Bien jurídico protegido en juego .....	292
c. Caso de investigación en la provincia de Córdoba...	295
3. Punto de vista de la cultura .....	296
a. Presentación como <i>amicus curiae</i> .....	298
V. Toma de Postura .....	300

VI. Síntesis y conclusión .....	304
Referencias bibliográficas .....	306
Referencias jurisprudenciales .....	308

**El trabajo penitenciario  
y su remuneración a la luz  
del derecho argentino**

DANIEL JOSÉ ASIS

I. Introducción .....	309
II. Legislación vigente .....	312
III. Estado de la discusión .....	315
1. Tesis restrictivas .....	315
a. Tesis restrictiva moderada .....	315
i. Críticas .....	318
b. Tesis restrictiva absoluta .....	319
i. Crítica .....	320
2. Tesis amplias .....	320
a. Tesis amplia absoluta .....	320
i. Crítica .....	321
b. Tesis amplia moderada .....	322
i. Crítica .....	322
c. Tesis amplia restrictiva .....	323
IV. Toma de postura .....	324
V. Conclusión .....	332
Referencias bibliográficas .....	335
Referencias jurisprudenciales .....	336

**Salud mental y Derecho Penal:  
tensión entre medidas de seguridad  
y derechos fundamentales**

JULIANA GRANGETTO

I. Introducción .....	339
II. Marco normativo y la cuestión de “la doble vía” .....	340
III. Posturas doctrinarias .....	343
1. Posición a favor de la intervención del sistema penal en la aplicación de las medidas de seguridad .....	343
2. Posición en contra de la intervención del sistema penal en la aplicación de las medidas de seguridad .....	348
IV. Análisis crítico .....	354

V. Un nuevo horizonte: mi propuesta .....	359
VI. Conclusiones.....	363
Referencias bibliográficas.....	364
Referencias jurisprudenciales .....	365
Bibliografía consultada .....	365

**La aparente contradicción entre nuestras  
normas penales y los tratados internacionales  
en cuanto al control de la ejecución de las  
medidas de seguridad**

ALEJANDRA MORETA

I. Introducción .....	367
II. Estado de la discusión .....	369
1. Posturas de la peligrosidad .....	370
2. Posturas constructivistas.....	373
3. Críticas .....	378
III. Mi posición.....	380
IV. Conclusión.....	387
Referencias bibliográficas.....	387
Referencias jurisprudenciales .....	388

**La aplicación jurisprudencial del principio  
de benignidad, frente a las sucesivas reformas  
de las leyes penales tributarias**

FRANCISCO JOSÉ SOSA GIGENA

I. Introducción .....	389
II. Nota preliminar.....	390
III. Posturas que rechazan la aplicación retroactiva de la ley penal más benigna.....	391
1. Resolución 5/12 de la Procuración General de la Nación.....	391
a. Aplicación desafortunada de jurisprudencia .....	392
b. Motivos económicos.....	393
c. Motivos de política criminal .....	394
d. Jurisprudencia aplicable al caso .....	395
e. Falta de contradicción con la doctrina “Palero” por inexistencia de precedente legislativo.....	396
2. Resolución 18/18 de la Procuración General de la Nación.....	398

3. Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal .....	399
a. Respeto al principio de igualdad .....	400
b. Condiciones objetivas de punibilidad establecidas por la ley.....	403
IV. Posturas a favor de la aplicación retroactiva de la ley penal más benigna .....	406
1. El fallo “Palero” de la CSJN .....	407
2. Principales argumentos de la jurisprudencia a favor de la aplicación retroactiva de la ley penal más benigna en los delitos tributarios .....	408
a. El fallo “Soler” .....	411
V. Conclusiones y toma de posición .....	413
VI. Propuesta superadora .....	422
Referencias bibliográficas.....	424
Referencias jurisprudenciales .....	425
Bibliografía consultada .....	427